



Resolución Directoral

Ilave, 31 de Marzo del 2025

EL DIRECTOR DE LA RED DE SALUD EL COLLAO

VISTO:

El expediente Administrativo N° 1712-2025, según Oficio N°0114-2023/DIRESA PUNO/RED COLLAO/OPP /UE-408 emitido por la Oficina de Planeamiento y presupuesto y el informe N°04-2025-GR PUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO/UE-408/APGI y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a los dispuesto en el artículo 4º literal a) y artículo 9º literal a) ,del Reglamento de Organización y Funciones de la Red de Salud el Collao aprobado con Ordenanza Regional N° 012-2014-GEP-CRP, que comprende a la Red de Salud el Collao y su órgano desconcentrado el Hospital Ilave, que depende técnica y funcionalmente de la Dirección Regional de Salud Puno; el ámbito de su gestión institucional y sectorial, diseña y norma procesos organizacionales; mediante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y/o la que haga sus veces conduce el proceso de planeamiento Operativo.

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se orienta al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho, formando parte integrante de dicho sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Visión del Perú al 2050, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

Que, de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD el Plan Operativo Institucional (POI) es el instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la estrategia institucional establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI);

Que el Plan Operativo Institucional 2024, constituye una herramienta de gestión institucional de corto plazo donde están contempladas las principales actividades operativas orientadas básicamente a alcanzar las metas de las acciones y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional documento que enmarca la gestión por resultados que busca incrementar la eficacia y el impacto institucional para el mejoramiento de la calidad de servicios públicos, orientados a mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 056-2024-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN , tiene como finalidad establecer las orientaciones generales para que las entidades del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico puedan desarrollar el seguimiento y evaluación de sus políticas y planes en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico(Directiva N°001-2024-CEPLAN/PCD)



Resolución Directoral

Ilave, 31 de Marzo del 2025



Que, mediante Expediente Administrativo N°7394-2023, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto remitió el Informe de Fichas de Implementación de Acciones Estratégicas 2024 elaborado acorde con las pautas y lineamientos de la Guía Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Estando a lo expuesto, con la Visación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de administración y Asesoría Legal;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - Formalizar la aprobación de las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas para la Red de Salud el Collao el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Unidad de Estadística e informática, publique la presente resolución y su respectivo anexo en el Portal de Transparencia de la Red de Salud el Collao.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - PUNO

Juan Augusto Delgado Azu
COP 27974
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD

RED DE SALUD
EL COLLAO



FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Unidad Ejecutora: 968 SALUD COLLAO

**Pliego: 458 GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO**

Periodo: AÑO 2024

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

	Página
I. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	05
1.1. AEI.01.01: Asistencia con vacuna completa	05
1.2. AEI.01.02: Vigilancia de Crecimiento y Desarrollo oportuno de niños (as) menores de 5 años	10
1.4. AEI.01.05: Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	15
1.6. AEI.01.09: Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	19
1.7. AEI.01.10: Atención prenatal integral para gestante reenfocada	33
1.8. AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	29
1.9. AEI.01.14 Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población.	34
II. CONCLUSIONES	
III. RECOMENDACIONES	
IV. ANEXOS.	



Resumen Ejecutivo



El Informe de la evaluación de la implementación del Plan Operativo 2024 está elaborado en función a las orientaciones generales para las entidades del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico para desarrollar el seguimiento y evaluación de sus políticas y planes, en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico -Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD

El Plan Operativo Institucional de la Red de Salud el Collao 2024, aprobado con Resolución Directoral N°0448-2023-RED-EL-C/D/URRHH/OPP consistenciado con el presupuesto Institucional de Apertura(PIA), consta de 274 actividades operativas ejecutadas para el año 2024, a solicitud de las responsable de metas se modifica el POI 2024 alcanzando a completar un total de 302 AO en ejecución, con las cuales están articuladas a 25 Acciones Estratégicas Institucionales inmersas en tres centros de costo en el año 2024, orientadas hacia el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, del PEI 2021-2026 aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 179-2023-GR PUNO/GR.

Las Actividades Operativas están financiadas con un PIM de 45,483,708 con una ejecución de 94.29% a nivel presupuestal, con un promedio de ejecución del 71.13% de ejecución física de 302 actividades operativas ejecutadas en el año 2024, de las cuales el 38.7% alcanza el 100% de cumplimiento de la meta física programada.

De las AEI detalladas en el presente informe han sido seleccionadas según criterio del logro misional y de los objetivos contenidos en PEI 2021-2026, así mismo AEI que lograron una ejecución menor al 75% para el año 2024, consideradas de riesgo, se evidencia las AEI 01.05, AEI 01.09, AEI 01.10, AEI 01.11, AEI 01.012, AEI 01.013 y AEI 01.014.

La oferta de servicios de salud está determinada en 49 establecimientos de salud de primer nivel de atención y un establecimiento de salud de segundo nivel de atención el Hospital llave, en los establecimientos de Salud de primer nivel de atención se desarrolla actividades preventivo promocionales establecidos en los diferente programas presupuestales y estrategias sanitarias direccionadas a través del ministerio de salud.

El personal de salud viene realizando actividades extramurales a nivel comunitario y de promoción de la salud, con la finalidad de realizar el seguimiento oportuno, de esta manera sensibilizar a la población al acceso a los servicios de salud, a nivel de las actividades de prevención se brindan servicios en el 60% intramurales y el 40% extramurales por la naturaleza

de sus intervenciones y en las actividades de recuperación se brindan servicios en el 100% intramural. Así mismo se implementa planes y estrategias de intervención a la identificación de la problemática que permite determinar acciones de intervención en mejora de las acciones programadas.





000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.01: ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	Las AO está dirigida a la protección de niños menores de 1 año, de 1 año ,2 años ,3 años y 4 años, contra enfermedades inmunoprevenibles con la finalidad de estimular los mecanismos de defensa en el niño. El desempeño de estas actividades contribuye a la AEI 01.01 brindando una atención oportuna fortaleciendo la reducción de las enfermedades prevalentes de la infancia	En la AO se tiene programado 614 niños menores de 1 año a proteger y se logra un total de 242 niños menores de 1 años protegidos al primer trimestre.	Constante migración de la población, así mismo la limitación del recurso humano en el seguimiento extramural.	Gestionar la actualización de las ubicaciones reales de los niños que migraron con la finalidad de garantizar la homologación del padrón nominal.
VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS		-En la vacunación de niños de 1 años se tiene 615 y se logra proteger a 284 niños en el primer semestre.		
VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS		-En la vacunación de niños de 4 años se tiene 676 niños a proteger y se ejecutó 239 niños protegidos.		
VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS		-En la vacunación de niños de 2 años se tiene previsto vacunar a 610 niños de los cuales 114 fueron protegidos.		
VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS		-En la vacunación de niños de tres años se tiene previsto vacunar a 157 niños, habiéndose protegido a 104 niños		
Fuente: Aplicativo CEPLAN				

De manera integral se puede evidenciar que de las actividades operativas alcanza el 84% de avance anual, la actividad de menor ejecución es la vacunación de los niños menores de 4 años la cual presenta una ejecución del 78% semestral y el 67% anual esta actividad se retrasa al presentarse una población altamente migrante identificada con mayor tendencia en el Centro de



Salud Metropolitano, por lo que la actividad se muestra retrasada en su cumplimiento oportuno población altamente migrante.



Se realizarán las coordinaciones a nivel de las Municipalidades Distritales a cargo del padrón nominal, con la finalidad de garantizar la actualización y homologación con los establecimientos de salud del Padrón Nominal acción que nos permitirá realizar un mejor seguimiento nominal de los niños(as) y así mismo determinar adecuadamente la población a intervenir y garantizar los insumos requeridos para la intervención.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.34	ND
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.34	ND
IND.01.AEI.01.01	Proporción de niños (as) menores de 5 años con asistencia de vacuna completa oportuna	2017	75.70	79.50	24.12	63.70	30.34	80.13

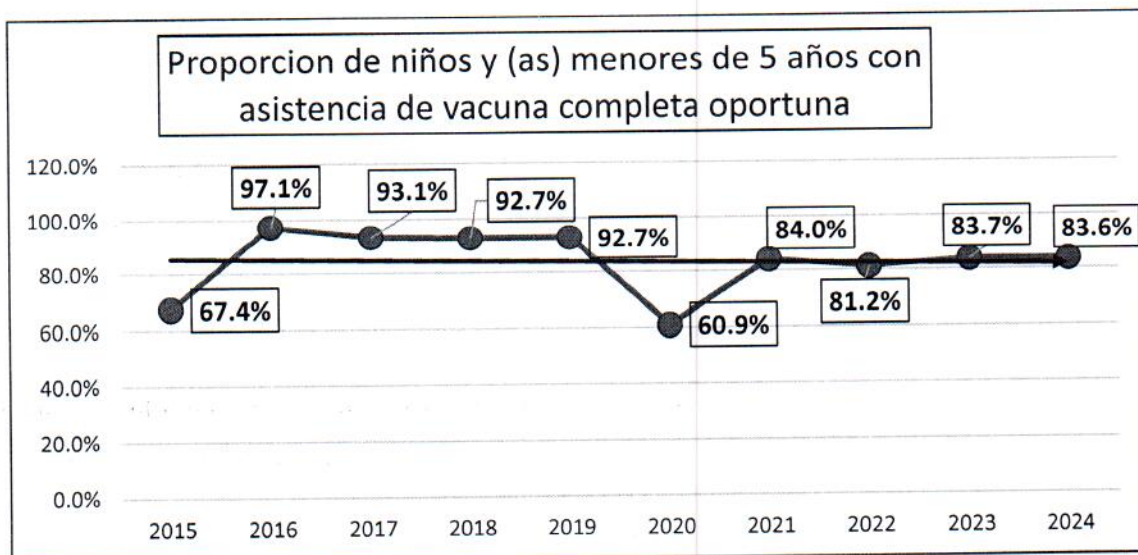
Fuente: Aplicativo CEPLAN

En la Actividad Estratégica Institucional 01.01 Asistencia con Vacuna Completa Oportuna a Niños(as) menores de cinco años como se muestra en el Cuadro 1, Nivel de Implementación por el indicador de la AEI, presenta como indicador la proporción de niños menores de cinco años con vacuna completa oportuna la cual presenta un avance de 80.13% a nivel anual, con un logro anual esperado de 79.5%,AEI que a nivel de la ejecutora se evidencia un aporte al cumplimiento del indicador de 88% de valor obtenido y 111% de avance de este indicador según logro esperado, superando el logro esperado a nivel regional en 4.1%.En el Grafico N°01 se puede evidenciar el avance anual del indicador el cual se muestra en disminución en relación del año 2016 al año 2024 de 1.7% anual promedio por año, se presentan con incidencia marcada rechazo al acceso en la población a las vacunas, tras campañas masivas antivacunas identificadas con mayor tendencia en zonas rurales a partir del año 2021 tras la vacunación COVID ,se realizan campañas extramurales dirigidas a vacunas de importancia y de mayor tendencia epidemiológica de rebrote al haber sido erradicadas. Las acciones de intervención son continuas y dirigidas desde el nivel central sin



embargo la información masiva en medios de comunicación aun no responde a las expectativas de mejorar la información a la población, se realiza comunicación personalizada la cual demanda mayor tiempo y personal en estas actividades.

Gráfico N°01



Fuente: UEI RED COLLAO

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	21	8	85.68
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	21	8	85.68

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En el Cuadro 2 de la Ejecución física de las 21 AO vinculadas a AEI 01.01 se muestra que 8 actividades alcanzaron el 100% alcanzando el 38.1% de la meta física programada, el 47.6% de AO logran un promedio de ejecución hasta el 95%, el 14.2% de AO alcanza una ejecución menor a 75%. Alcanzando una ejecución promedio de 85.68% según meta física prevista para el año 2024 y una ejecución anual de 86%, evidenciándose el menor desempeño en la actividad operativa de Vacunación de niños de 4 años, en cuanto a las actividades de morbilidad de IRAS y EDAS están alcanzando un desempeño del 88.6% como promedio por lo cual en el sector salud este se

encontraría en reducción de casos tras el resultado efectivo de los cuidados del niño dentro de estos la vacunación oportuna.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con Asistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	21	21	0	0	18
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	21	21	0	0	18

Fuente: Apicativo CEPLAN 2024

En el cuadro 3 se muestra las modificaciones realizadas en la 21 actividades operativas vinculadas a la AEI 01.01, de las cuales las 21 actividades cuentan con programación física y financiera modificada para el periodo de evaluación, 16 AO fueron reprogramadas a nivel de la meta física y financiera a solicitud de la coordinadora encargada de las actividades operativas según Oficio N°147-2024-PPoR-DIT-RED DE SALUD EL COLLAO/DIRESA-PUNO y actualizado en el POI modificado de la Unidad Ejecutora.



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.02: VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	La AO permite la evaluación oportuna y periódica del crecimiento y desarrollo psicomotor de los niños (as) se contribuye a la detección precoz, de niños con riesgo del desarrollo y crecimiento y identificar las situaciones de riesgo o presencia de desnutrición.	La AO tiene programado alcanzar 1832 controlados habiendo alcanzado controlar a 1543 niños(as) mostrando el 86% de avance anual	La población altamente migrante no permite la atención oportuna de niños(as), esta actividad se realiza a nivel intramural i/o en consultorio. La no actualización y homologación del Padrón nominal de niños no permite realizar un seguimiento oportuno.	-Gestionar la actualización y homologación del padrón nominal, instrumento a cargo de los Municipios. -Optimizar el conocimiento de la familia en la oportunidad de poder realizar una atención oportuna, específicamente en el CRED oportuno.

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024

En la AEI.01.02: VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS ,se ejecutan actividades relacionadas a la evaluación oportuna del desarrollo y crecimiento del niño(a) ,con la finalidad de identificar el riesgo específicamente la desnutrición crónica la cual a nivel regional se muestra en 16.2% y a nivel de la ejecutora esta se muestra actualmente en 7.02% ,la actividad operativa está directamente relacionada al cumplimiento de la AEI en niños menores de 36 meses alcanza una ejecución de 85.6% de ejecución según la meta física , sin embargo a nivel de los niños menores de cinco años según el reporte de la Unidad Estadística de la Unidad Ejecutora se alcanza el 31.6% de avance de 58.66% niños menores de cinco años a intervenir se logra 2253 niños controlados. El seguimiento oportuno en coordinación con los programas sociales que intervienen en la jurisdicción ,así como el trabajo en promoción de la salud es de vital importancia para lograr una control oportuno, debiendo realizar la actualización del del Padrón Nominal a cargo de las Municipalidades Distritales ,con los cuales se

deberá realizar la homologación periódica con los responsables de los establecimientos de salud con la finalidad de realizar un seguimiento nominal oportuno ,y no realizar visitas de búsqueda de niños que no encuentran en la jurisdicción.

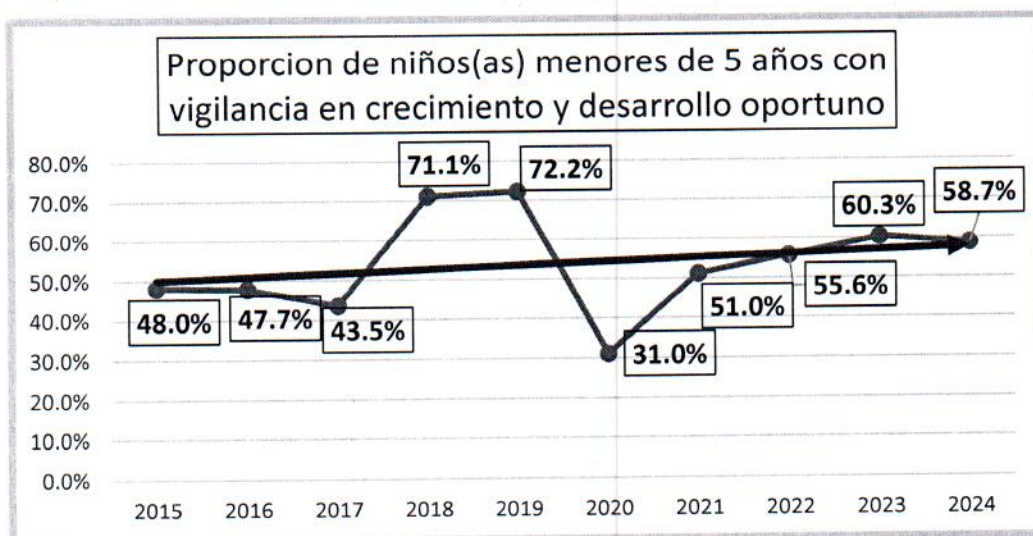
Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.61	ND
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.61	ND
IND.01.AEI.01.02	Proporción de niños (as) menores de 5 años con vigilancia en crecimiento y desarrollo oportuno	2017	58.20	75.50	23.11	38.9	30.61	51.52

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024

En el cuadro 1 se muestra la implementación medida por el indicador de la AEI, medido por el indicador Proporción de niños (as) menores de 5 años el cual alcanza el 51.52% de cumplimiento anual y un valor obtenido es de 38.9 a nivel regional, a nivel de la ejecutora se alcanza el valor obtenido de 58.66% y un avance del indicador al logro esperado 77.7% del indicador, se tiene una brecha positiva de 2.2% del logro esperado para el año 2024 en consideración del indicador de la AEI 01.02.

GRAFICO N°01



Fuente: UEI RED COLLAO



En el Grafico N°01 se muestra el comportamiento del indicador el cual se muestra en descenso en 3.6% promedio por año entre el periodo 2022 al 2024, mejorando el acceso a un CRED oportuno, las actividades extramurales de información y concientización de los beneficios en la detección de los riesgos de un oportuno control para prevenir desnutrición crónica muestran resultados adecuados , mostrándose un descenso en las intervenciones de niños 3 y 4 años los cuales determinan el indicador de la AEI.01.02 actividades que se vienen desarrollando como parte de la atención del curso de vida niño.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	10	7	95.40
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	10	7	95.40

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024

En el Cuadro 2 se muestra la ejecución física de las AO vinculada a la AEI 01.02 se articulan 10 actividades operativas de las cuales 5 alcanzan una ejecución del 100% según la meta física prevista, 03 AO alcanzan una ejecución entre 95% a 75%, siendo la actividad de recién nacido con controles CRED completo la cual muestra un avance de 80% presentando el menor avance de las actividades vinculadas a la AEI 01.02 en función a la meta programada.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la con asistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	10	10	0	0	2
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	10	10	0	0	2

Fuente: Aplicativo CEPLAN



En el cuadro 3 se muestra las modificaciones de las AO vinculadas a la AEI 01.02 se encuentran 10 actividades operativas las cuales se encuentran activas y fueron financiadas en la etapa de consistencia PIA-POI, así mismo las mismas actividades concluyeron el proceso de seguimiento de ejecución física, el 20% de las actividades operativas fueron modificadas en su meta física en su etapa de ejecución, se evidencia reprogramaciones presupuestales por incremento presupuestal.



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD

RED DE SALUD
EL COLLAO



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.05: ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.05: ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	La suplementación de la gestante en forma oportuna es necesaria para suministrar oxígeno al bebé y además garantizar la disminución de la morbilidad y mortalidad del binomio madre niño, buscando un embarazo saludable y un desarrollo óptimo del producto.	La AO tiene prevista la suplementación de 679 gestantes de las cuales se logró suplementar a 377 gestantes, alcanzando el 56% de avance anual.	-La captación de gestantes tardía. -Inadecuado seguimiento en la suplementación oportuna. -Población migrante.	-Actividades de captación temprana de gestantes a nivel comunitario. -Participación activa de promotores i/o agentes comunitarios de salud en captación de gestantes. -Mejorar el seguimiento de la gestante mediante visitas domiciliarias. -Ubicación referencial de gestantes a través de los promotores de salud.

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024.

Fuente: Aplicativo CEPLAN

La valoración integral muestra avances del 56% a las metas previstas para el 2024, el factor determinante de la actividad está enmarcada en la captación tardía de gestantes en el primer trimestre de gestación la cual alcanza el 55.8% de las gestantes atendidas lo que genera la no intervención oportuna en la suplementación, así mismo la falta de seguimiento de las gestantes de alcanzar la quinta dosis de suplementación requerida durante la gestación determina el incumplimiento de la actividad, por lo que se muestra la necesidad de captación oportuna de gestante en el primer trimestre de gestación la cual debe ser de acción inmediata y de intervención comunitaria por el personal de salud, y de coordinación directa con agentes comunitarios, mejorar las herramientas de seguimiento y referencia oportuna. En relación a la captación de gestantes con anemia se tiene el 15% de las gestantes atendidas, habiendo recibido el tratamiento oportuno el 11%



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

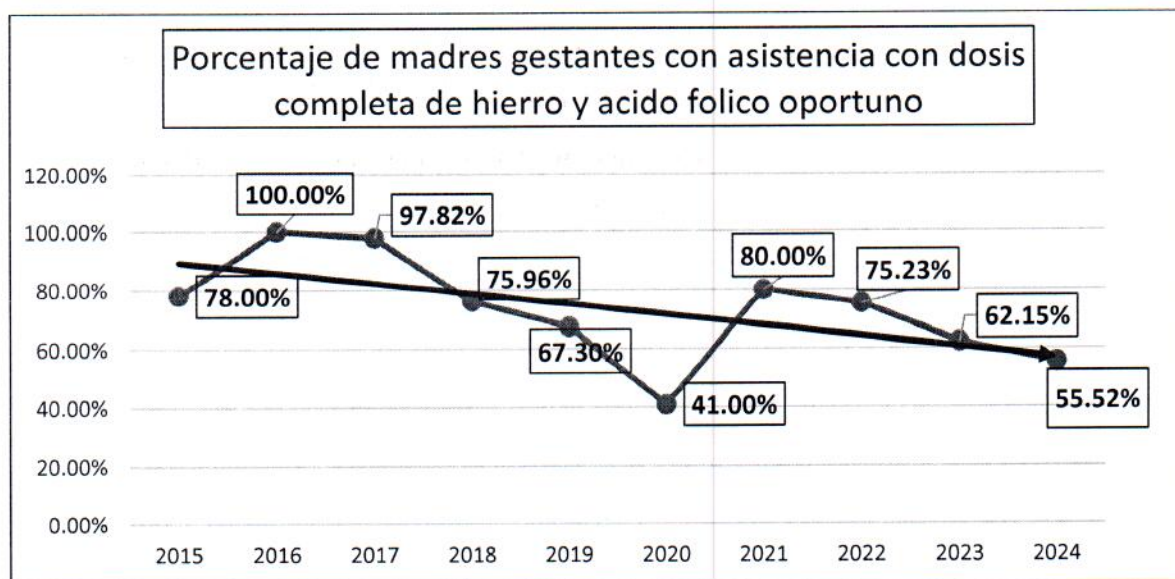
Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.05	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES						0	ND
AEI.01.05	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES						0	ND
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de madres gestantes con asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno	2017	73.90	76.50	0	93	0	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En el Cuadro 1 Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI Porcentaje de madres gestantes con asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno a nivel regional se muestra en 93%, con un cumplimiento del indicador en 100% en relación del logro esperado, sin embargo, a nivel de la ejecutora se logra el 56% del valor obtenido, con un avance del indicador de 73.2% del indicador existiendo una brecha de 26.8%.

En el Grafico N°01 se muestra el descenso la suplementación oportuna en gestantes desde el año 2022 al 2024 se muestra una disminución del 8% anual, mostrándose una gran debilidad la cual se refleja en el incremento de la morbilidad de las gestantes y los neonatos.

GRAFICO N°01





Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.05	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES	1	0	56
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	1	0	56

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024.

En el cuadro 2 de la Ejecución física de las AO vinculadas a la AEI se tiene una actividad operativa directa, la cual llega a una ejecución del 56% la cual se encuentra por debajo del estándar límite del 75%, dentro de las intervenciones en la mejora de la actividad esta el seguimiento nominativo de la gestante y la comunicación oportuna de referencia de las gestantes que migran a otras regiones, establecer un sistema de citas en establecimientos de riesgo que permita un seguimiento oportuno. Así mismo las intervenciones deberán de ser dirigidas a la adherencia de los suplementos entregados y el grado de educación de la gestante, mejorar la consejería de refuerzo en los efectos adversos producto de la suplementación que muestra un efecto de la perdida de motivación para continuar con la suplementación.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la con asistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO OPORTUNO PARA MADRES GESTANTES	1	1	0	0	0
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	1	1	0	0	0

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En la AEI 01.05 asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes se prioriza una actividad operativa Gestante con suplemento de Hierro y ácido fólico la cual fue aprobada en la consistencia PIA POI y se realizó el seguimiento de la ejecución mensualmente dando a conocer las alertas respectivas que permitan mejorar las intervenciones a nivel de los establecimientos de salud.



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD

RED DE SALUD
EL COLLAO



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.09: ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO			
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.01.09: ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	El uso de métodos modernos en la Planificación familiar disminuye la tasa de embarazo no deseado, y a su vez disminuyen la incidencia de la mortalidad y la discapacidad relacionadas con complicaciones del embarazo y el parto.	Se programo intervenir a 3294 parejas protegidas, se obtuvo un avance de 2264 parejas protegidas con un avance anual de 68.73%.	-La restricción de suministro de insumos de planificación familiar. -Inadecuado manejo de insumos de planificación, inconsistencia de los insumos existente en los EESS, con respecto a las existencias reportadas en el ICI.	Conciliar las existencias de insumos en los EESS, sinceramiento del informe ICI	
CONDON FEMENINO					
IMPLANTE					
ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE					
METODOS DE BARRERA					
ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL					
METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA					
METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)					
AQV FEMENINO					
DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)					

Fuente: Aplicativo CEPLAN

De manera general se muestra un retraso en la ejecución de las actividades que determinan el avance de la AEI se tiene una brecha a de 39.5%, siendo estas actividades las que están directamente relacionadas para lograr estratégicamente la disminución de la mortalidad materna y por ende la mortalidad neonatal, así mismo se tienen restricciones en el suministro oportuno insumos para brindar la atención y entrega de métodos modernos ,se deberá de realizar el sinceramiento de las existencias reales en los establecimientos de salud del ámbito de la ejecutora de tal manera se muestre el saldo real en el informe ICI instrumento con el que se programan y se solicita los insumos.



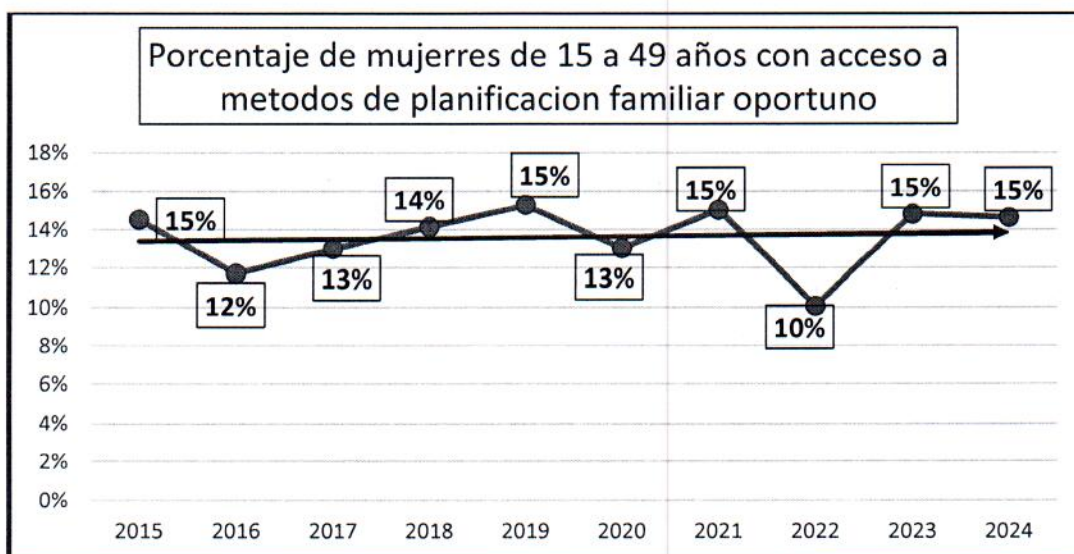
Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS						38.16	ND
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS						38.16	ND
IND.01.AEI.01.09	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con acceso a métodos de planificación familiar oportuno	2017	82.50	82.80	31.60	53.3	38.16	64.37

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En el cuadro 1 en el nivel de implementación medido por el indicador de la AEI se muestra un valor obtenido del indicador de la AEI del 53.3 ,se logra alcanzar el 64.37 de avance del logro esperado al 2024 en la atención de mujeres de 15 a 49 años con acceso a métodos de planificación familiar oportunos como región , a nivel de la ejecutora se alcanzó el 14.61% de avance del logro esperado con un avance anual de 17.6 ,siendo este indicador la estrategia para disminuir el número de embarazos en adolescente, embarazos no deseados y la presencia de abortos así como disminuir el riesgo obstétrico por periodo intergenésico corto. En el grafico N°01 se muestra el desempeño del indicador a nivel de la ejecutora, como se evidencia el comportamiento lineal en los dos últimos años.

GRAFICO N°01





Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	18	1	60.56
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	18	1	60.56

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En la AEI 01.09 se encuentran articuladas 18 Actividades Operativas de las cuales 1 actividad alcanza a cumplir con el 100% de ejecución anual, 6 actividades alcanzaron entre el 75% y 95% y 11 actividades se encuentran con una ejecución por debajo del 75% obteniendo una ejecución de 60.56 %, cuya menor ejecución se muestra en la entrega del método de condón femenino, el miedo a experimentar efectos secundarios en el uso de métodos anticonceptivos modernos y la oposición de la pareja al uso de métodos anticonceptivos, influye la educación en pareja, existen mitos y rumores en oposición o rechazo de métodos anticonceptivos en las mujeres en edad reproductiva, desencadenan en un acceso de solo el 15% de la población MEF intervenida por los establecimientos de la Red de Salud el Collao.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la con asistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	18	18	0	0	9
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	18	18	0	0	9

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024.

En el cuadro 3 se muestra las 18 actividades operativas vinculadas a la AEI 01.09 Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para mujeres de 15 a 19 Años que fueron aprobados en la consistencia POI-PIA las cuales finalizaron el seguimiento de ejecución física en el año 2024, durante su ejecución se realizaron reprogramaciones a nivel físico y financiero, estas actividades fueron reprogramadas a solicitud de la coordinadora del programa presupuestal.



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD

RED DE SALUD
EL COLLAO



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
ATENCION A LA GESTANTE VISITA DOMICILIARIA ECOGRAFIA OBSTETRICA ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL VACUNACION A LA GESTANTE EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO ECOGRAFIA OBSTETRICA	El control prenatal es importante específicamente en el cuidado de la gestante en la prevención de complicaciones y a informar a las mujeres sobre las medidas importantes que pueden tomar para proteger al producto y garantizar un embarazo saludable.	Se tiene previsto lograr una atención de gestantes reenfoCADas de 679, se alcanzó controlar a 430 gestantes, logrando el 63% anual existiendo una brecha anual de 37%.	-Captación tardía de gestantes., solo el 56% de gestantes son captadas en el primer trimestre. -Escaso seguimiento de las gestantes reflejado en solo el 76% de visitas domiciliarias de las gestantes atendidas.	-Continuidad en la implementación de estrategias en la captación temprana a través de rastrillaje comunitario. -Incorporar el trabajo comunitario en estrecha alianza con los agentes de salud. -Seguimiento oportuno que permita determinar las complicaciones y riesgos oportunos -Mejorar el RADAR de seguimiento e implementar un sistema de visitas programadas.

Fuente: Apicativo CEPLAN

De manera integral se muestra un avance del 63% de ejecución anual existiendo una brecha de 37% ,se muestra un marcado retraso de la atención con enfoque de gestante reenfoCADa, dado que la captación tardía no permite brindar una atención oportuna de la gestante, en la identificación y detección tardía de casos de riesgo ,cuyo diagnostico más recurrente son las Infecciones del Tracto Urinario el cual conlleva en complicaciones mayores que requieren de



intervenciones de establecimientos de mayor complejidad. No se realiza un seguimiento oportuno y así mismo las visitas domiciliarias son la estrategia para involucrar al entorno familiar para la identificación de los signos de alarma y la elaboración de los planes parto ,es importante realizar la captación temprana de gestantes en primer trimestre de gestación lo que permitirá identificar tempranamente los posibles riesgos del embarazo así brindar un paquete completo de atenciones a la gestante, mejorar el sistema de seguimiento a través de la implementación de un RADAR completo para el seguimiento comunitario.

En el trabajo comunitario en el entorno familiar permitirá contar con información reconocer a donde acudir en caso de una urgencia o emergencia, identificar los signos de alarma, garantizar el traslado oportuno, así mismo permitirá un mejor acceso y una mejor satisfacción de la gestante a las intervenciones del personal de salud.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA						37.66	ND
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA						37.66	ND
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de gestantes reenfozada con atención prenatal integral	2017	62	77	29	61.2	37.66	79.48

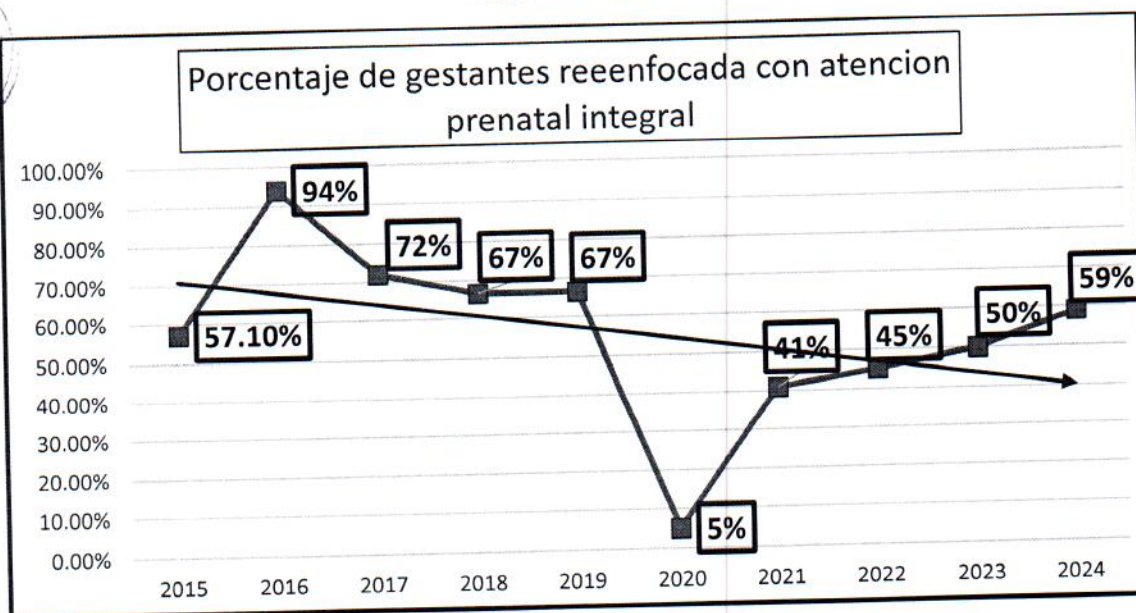
Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En el nivel de implementación medido por el indicador del AEI 01.10 porcentaje de gestantes reenfozada con atención prenatal integral, se obtiene un valor obtenido de 61.2 a nivel regional y un avance de 79.48 % de avance a nivel regional, como ejecutora se alcanza el 59% de ejecución al valor obtenido y una ejecución de avance 76.6% del logro esperado del indicador, presentándose una brecha de 18% del logro esperado.

En el grafico N°01 se muestra el comportamiento del indicador el cual se denota en ascenso tras el año de pandemia, el cual no alcanza los valores antes de la pandemia, es necesario mencionar que en el paquete de atención a la gestante se tiene marcada las actividades de entrega como son las ecografías y el seguimiento en los controles prenatales que disminuyen el avance del indicador y la entrega oportuna de servicios a la

gestante; parte de las actividades del paquete se muestra la suplementación con Hierro y aciso folico el cual se muestra en el 56% de avance anual.

GRAFICO N°01



Fuente: UEI RED COLLAO

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	27	4	60.93
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	27	4	60.93

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En el cuadro 2 , la AEI 01.10 de la ejecución física de las actividades operativas vinculadas a esta AEI , se muestra 27 Actividades operativas, se tiene 04 actividades operativas que alcanzaron una ejecución optima de 100% de las metas previstas para el 2024,04 actividades alcanzaron más del 75% a 90% de la ejecución física prevista y 19 actividades alcanzaron un cumplimiento menor de 75%, siendo las actividades de menor desempeño se muestran las actividades de carácter de promoción de la salud, consideradas en el trabajo con municipios el cual culmina el periodo en proceso, de morbilidad en el caso de gestantes con complicaciones que no reportaron casos en el periodo y el incremento de referencias de casos complicados a establecimientos de mayor complejidad.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	27	27	0	0	9
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	27	27	0	0	9

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En el cuadro 3 a nivel de las modificaciones de la AO vinculadas a la AEI se muestra que 27 actividades operativas han finalizado la consistencia PIA -POI, las 27 actividades se encuentran activas y presentan meta física en ejecución así mismo se realizó 9 modificaciones en metas físicas que corresponden a las complicaciones de la Gestante la cual está sujeta a la morbilidad que se presentan en el año o cambiar su tendencia de incidencia en el año evaluado.



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
CESAREA	-En la atención del parto institucional tiene el objetivo de disminuir la morbilidad materna neonatal. - Reduce las complicaciones relacionadas con el parto.	Se tuvo previsto atender 718 partos institucionales de los cuales se lograron atender 488, partos institucionales así mismo se refirieron 108 casos por algún tipo de complicación.	-Altas brechas de recurso humano a nivel hospitalario que garantice una atención oportuna por especialista en casos de emergencia y riesgo elevado. -Seguimiento tardío e inoportuno de puerpera existiendo una brecha de 10% del primer control realizado.	-Se deberá mejorar el sistema de referencia oportuna. -Implementar estrategias de seguimiento comunitario.
ATENCION DEL PUERPERIO				
ATENCION DEL PARTO NORMAL		-En la atención del puerperio se tiene previsto una atención de 718 puerperas, logrando atender a 520 puerperas		

Fuente: Aplicativo CEPLAN

A nivel integral se tiene un avance 57.8% anual existiendo una brecha de 42.2% anual, se deberá mejorar la gestión de recortar las altas brechas de recursos humanos especializados, garantizando la atención oportuna y mejorar la capacidad resolutoria del Hospital llave establecimiento al que se refieren el 98% de gestantes para su atención de parto institucional.



Considerando que la causa de referencia de los 108 casos fue consecuencia de la no disponibilidad de recurso humano especializado; así mismo los casos de complicaciones requieren la intervención en establecimientos de capacidad resolutive de mayor complejidad.

En el seguimiento de la atención de puerperio oportuno se llega al 87% de puérperas de los partos atendidos y referidos ; el 13% recibió la atención en establecimientos de origen que corresponden a la jurisdicción de Acora y Juli, se garantiza las atenciones de seguimiento mediante la visita domiciliaria lo que permite garantizar la identificación de riesgos tempranamente en la prevención de complicaciones del puerperio que puedan presentarse a nivel comunitario posterior al alta hospitalaria.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES						71.53	ND
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES						71.53	ND
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de gestantes con parto institucional en forma oportuna	2017	55.70	69.90	50	98.6	71.53	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024

En el Cuadro 1 el Nivel de implementación medido por el indicador de la Acción Estratégica Institucional de la AEI .01.11 se muestra en un cumplimiento regional del 100% ,con un logro del valor obtenido de 98.6% anual; a nivel de la ejecutora se tiene un avance del indicador del 100% y una ejecución del valor obtenido del 99.5% en relación al indicador, así mismo es necesario mencionar la operatividad de la casa materna la cual albergo a 57 gestantes de las zonas más alejadas de jurisdicción y cuya atención culminó en un parto institucional. En el grafico N°01 se muestra la tendencia lineal de atención de parto institucional realizado por el Hospital llave como establecimiento de referencia a nivel de la jurisdicción :mostrándose una tendencia por encima del 99% como promedio de atención de partos institucionales; considerando que en la atención prenatal se realizan los planes de atención de parto los cuales son efectivos en el 99% de los casos de la jurisdicción ,en el año 2024 existieron 01 caso de parto domiciliario que corresponde al establecimiento de Salud Cangalli y el otro corresponde a un parto atendido en trayecto la jurisdicción de Acora.



GRAFICO N°01

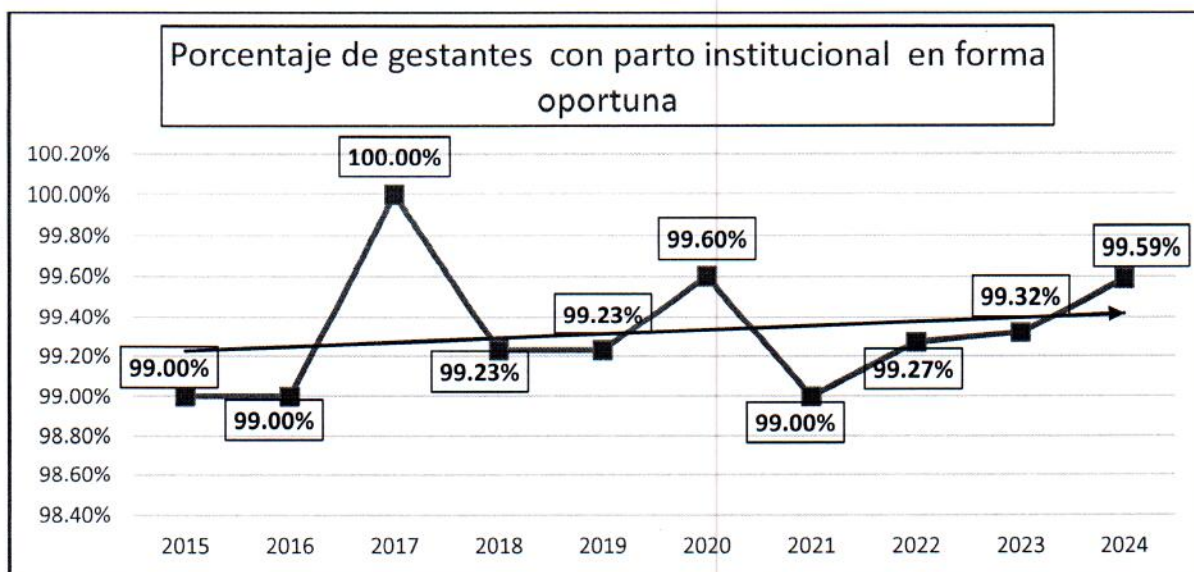


GRAFICO N°02



En el Grafico N°02 se detalla la razón de Mortalidad Materna la cual muestra un comportamiento oscilante, en el año 2024 no se presentaron casos, las referencias se realizaron oportunamente, sin embargo existieron casos en los que se llegó a evitar muertes maternas.

La captación tardía y la constante migración de la población influyen en una adecuada atención, impidiendo intervenciones oportunas y disminuir los casos de morbilidad y complicaciones en el parto y post parto inmediato, la falta de recurso humano con especialidad en el Hospital Ilave nos lleva a una referencia, sin embargo la propia cultura



de la población es una barrera marcada a la referencia a otros establecimientos de mayor complejidad lo que dentro una emergencia retrasa una atención oportuna.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	11	1	57.82
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	11	1	57.82

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024.

En la ejecución física de la AO vinculadas a la AEI 01.11, se encuentran vinculadas 11 actividades de las cuales solo 01 alcanza el 100% de cumplimiento, 01 se muestran entre el rango de 75% a 95% y 09 actividades por debajo de 75% el cual no es óptimo para el cumplimiento de la AEI el cual alcanza el 57.8% de cumplimiento.

Dentro de las actividades de menor desempeño se encuentra las actividades de morbilidad, como la endometritis puerperal que solo reporto un caso en el 2024, teniendo una disminución marcada en la atención de casos de morbilidad los cuales fueron referidos en el 80% de casos al Hospital Manuel Núñez Butron para una atención especializada. En el caso de las Cesáreas se disminuye en el 28% de casos sin embargo existieron 65 referencias para ser resueltas en el Hospital Manuel Núñez Butron. Lo que muestra la necesidad de cerrar brechas de recurso humano especializado a nivel del Hospital Ilave.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	11	11	0	0	0
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	11	11	0	0	0

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024



En el Cuadro 3 de las modificaciones de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI 01.11, se muestra 11 actividades que han finalizado la consistencia POI-PIA de las cuales las 11 actividades se encuentran activas y cuentan con meta física en ejecución, no se realizaron modificaciones a este nivel así mismo no se realizaron creación de actividades, de igual manera no se realizaron inactivaciones ,sin embargo, se realizaron reprogramación de financiera.





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD

RED DE SALUD
EL COLLAO



000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN

Correspondiente al año 2024

Febrero, 2025



Código y nombre de UE		000968 - REGION PUNO-SALUD COLLAO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	Las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad, Estas condiciones incluyen cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. Muchas enfermedades no transmisibles se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables. Muchas otras condiciones importantes también se consideran enfermedades no transmisibles, incluyendo lesiones y trastornos de salud mental	-Se tiene programado realizar 8,326 Valoraciones clínicas de factores de riesgo en la población objetivo, realizándose 8039 valoraciones clínicas haciendo un 94.61% de avance.	La brecha de recurso humano, así como las pocas asistencias técnicas en la identificación y tamizaje correspondiente se muestra fue una limitante en el primer semestre, mejorando la intervención en el segundo semestre del año.	-A nivel administrativo se realizará la compra inmediata de insumos para garantizar la realización de las actividades, de manera continua desde el primer semestre, mejorando la detección de riesgo y su tratamiento oportuno. -Se realizarán asistencias técnicas en las diferentes estrategias. -Seguimiento y monitoreo a nivel de registro de información la cual mostro dificultades en el personal contratado y SERUMs.
PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO				
PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL				
PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.				
PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL				
PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO				

Fuente : Aplicativo CEPLAN 2024.

La unidad ejecutora priorizo las actividades de valoración clínica en factores de riesgo y tamizaje laboratorial en las diferentes etapas de vida de la población, llegando a un tamizaje del 94.61% y mostrando un avance del 84% en la población mayor de 60 años como porcentaje mínimo en su ejecución. En las actividades de valoración clínica en factores de riesgo se ejecutan intervenciones a nivel integral como son los tamizajes en prevención de cáncer, tamizajes en salud mental, atención de tamizaje ocular y salud bucal; así como la detección y tratamientos de enfermedades crónicas como la Hipertensión Arterial y Diabetes.



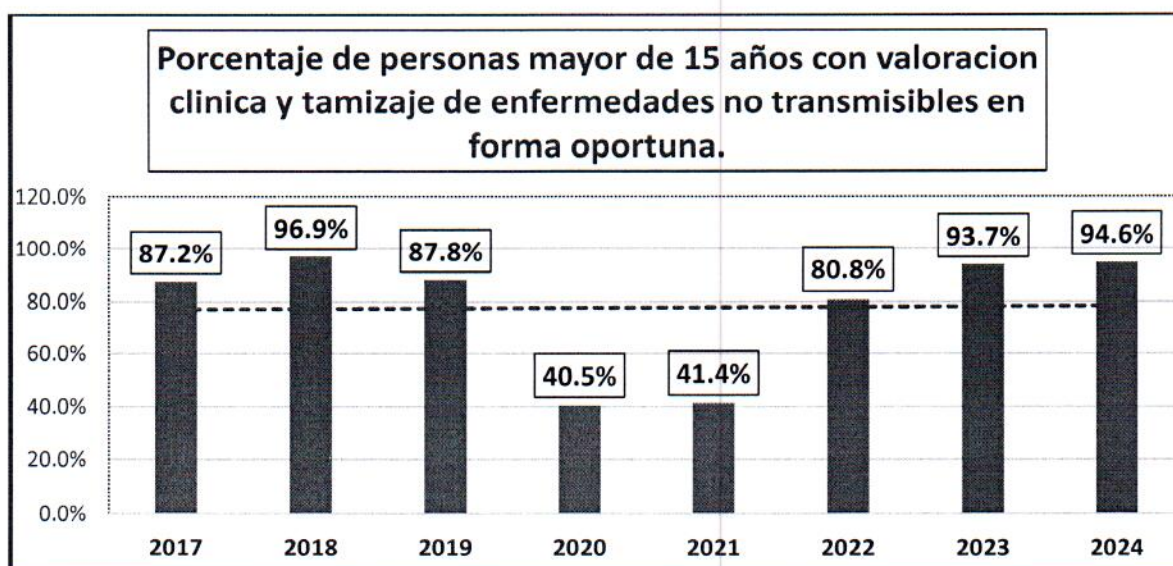
Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						75.29	ND
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						75.29	ND
IND.01.AEI.01.14	Porcentaje de personas mayor de 15 años con valoración clínica y tamizaje de enfermedades no transmisibles en forma oportuna	2017	55	83	48.30	43.20	58.19	52.05
IND.02.AEI.01.14	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años tamizadas en cáncer de cuello uterino en forma oportuna	2017	17	42	38.80	43.50	92.38	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024

En el Cuadro 1 Nivel de implementación medido por el indicador de la Acción Estratégica Institucional, Porcentaje de personas mayor de 15 años con valoración clínica y tamizaje de enfermedades no transmisibles en forma oportuna tuvo un desempeño a nivel regional de 52.05% en relación al logro esperado, a nivel de la ejecutora tuvo un desempeño de 94.61% superando el logro esperado.

GRAFICO N°01

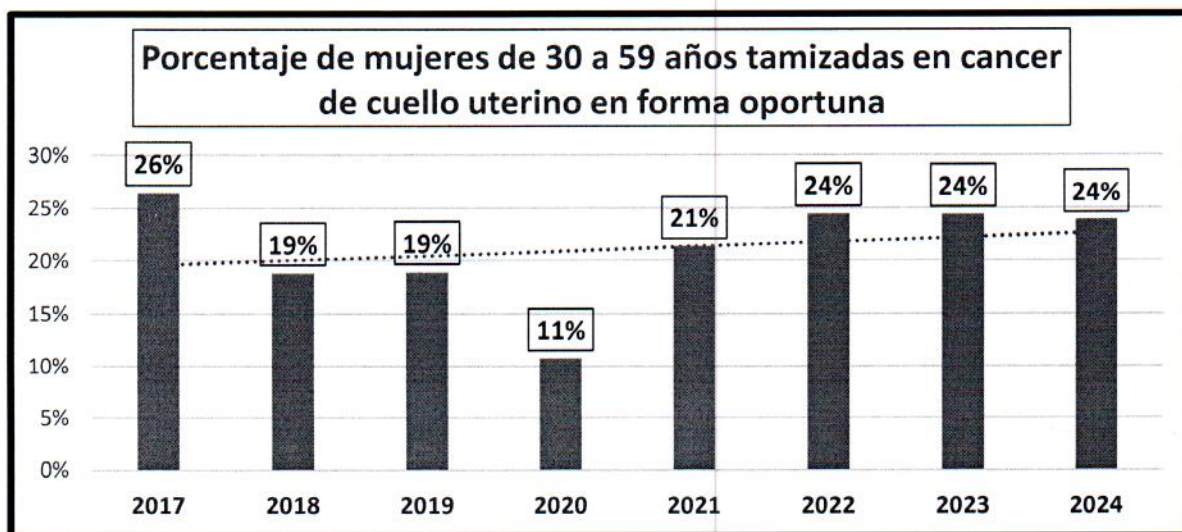




En el grafico N°01 se muestra la tendencia lineal de la ejecución de la actividad, logrando una intervención del 94.6% de la población mayor de cinco años, logrando diagnosticar los 119 casos nuevos de hipertensión arterial los cuales reciben su tratamiento, así mismo se presentaron 63 casos de diabetes los cuales reciben tratamiento oportuno.

En el indicador de Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años tamizadas en cáncer de cuello uterino en forma oportuna, a nivel regional tiene un avance de 92.38%, con un avance de la ejecutora del 24% en función a la ficha técnica del indicador como se muestra en el Grafico N°02 y como actividad del programa se alcanza el 68.7% de la población objetivo según definiciones operacionales.

GRAFICO N°02



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	95	12	57.21
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	83	11	61.78
03	DIRECCION DE HOSPITAL II1	12	1	25.58

Fuente: Aplicativo CEPLAN

En el cuadro 2 de la Ejecución física de las actividades operativas se tienen vinculadas a la Acción estratégica Institucional 95 actividades operativas correspondientes a tres programas presupuestales; el Programa presupuestal de enfermedades no Transmisibles, el Programa



Presupuestal de Prevención y control de Cáncer y el Programa de prevención en Salud Mental a cargo de dos centros de costo, centro de costo de Oficina de Salud de las Personas con 83 actividades operativas con un avance de 61.78%. Y el centro de costo del Hospital II-1 con 12 actividades operativas con un avance del 25.58%.



En el desempeño de las actividades operativas se obtuvo 12 actividades operativas que lograron un desempeño del 100% ,24 actividades alcanzaron un promedio de cumplimiento mayor a 75% y 59 actividades presentaron un porcentaje menor al 75% ,así mismo se reportaron el 12.6% de actividades con 0% de ejecución anual mostrándose con mayor incidencia las actividades de atención en el programa de prevención y control de la Salud Mental de un total de 29 actividades programadas en este programa presupuestal ,presentando dificultades en registro adecuado de actividades en el logro de paquetes de atención en tratamientos a personas con riesgos en su salud mental sin embargo se realizaron un total de 10,195 personas tamizadas en salud mental con un total de 387 personas tratadas ,los factores determinantes fueron un registro y seguimiento un adecuado de las actividades realizadas ,el cambio constante del recurso humano desencadenó en un seguimiento inoportuno de pacientes y la falta de asistencia técnica al recurso humano que se incorporaba de manera constante determinaron una ejecución inadecuada.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	83	95	12	0	35
02.04	OFICINA DE SALUD DE LAS PERSONAS	83	83	0	0	35
03	DIRECCION DE HOSPITAL II1	0	12	12	0	0

Fuente: Aplicativo CEPLAN 2024.

En el cuadro 3 de las modificaciones de las AO vinculadas ala Acción Estratégica Institucional AEI 01.14 se muestran 83 acciones operativas que fueron aprobadas en consistencia POI – PIA,

se realizó el seguimiento a 95 actividades operativas, 12 actividades fueron incorporadas en el segundo trimestre del año por incorporación presupuestal de la fuente de donaciones y transferencias en el centro de costo de Dirección del Hospital II 1, habiéndose presentado una reprogramación de 35 actividades que correspondieron en el 69% a solicitud del responsable del programa de salud Mental.





II. CONCLUSIONES

- La programación de las actividades de salud en cada meta presupuestaria aun presenta deficiencias repetitivas en la programación, sin embargo existen mejoras con respecto al año anterior ; con mayor incidencia en los programas 1001 DIT ,131 salud Mental y 1002 Productos Específicos para la Reducción de la Violencia Contra la Mujer, por cuanto en el proceso de programación y formulación se trabaja con los responsables directos de las metas y en coordinación con la dirección de Salud de las personas , sin embargo aún existen deficiencias en la misma programación al designar la población objetivo al contar con un padrón nominal no actualizado y registros inadecuados, debiéndose coordinar un mejor asesoramiento a nivel de la DIRESA Puno así como retomar la programación con la participación Directa de los 47 EESS a cargo de la ejecutora.
- Aun se tiene problemas de ejecución presupuestal, realizándose la mayor cantidad de compras de manera tardía e inoportuna, mostrándose limitaciones en las áreas de los sistemas administrativos de una ejecución adecuada y priorizada para atender oportunamente a las necesidades, a fin de brindar y garantizar las actividades a nivel del primer nivel de atención, lo que retrasa el cumplimiento de actividades oportunamente.
- No existe una real racionalización del personal profesional y asistencial sea en el hospital como en los establecimientos de salud y así mismo del área administrativa como es la sede de la Red de Salud, lo que influye en una deficiente ejecución tanto financiera como física funcionamiento de la institución.
- Las actividades realizadas en promoción de la salud fueron limitadas al personal encargado, no mostrándose un trabajo en equipo a nivel de los EESS, limitando una adecuada implementación de estrategias de intervención en promoción de la salud y actividades preventivas; el cambio constante de responsables que no garantiza la continuidad de las actividades y por consecuencia el incremento de casos de morbilidad prevenible.
- La oferta no obedece a la evolución de la demanda en especial a la atención del adolescente, salud bucal y otras como salud mental.
- Incremento de gestantes de riesgo las cuales son referidas tardíamente sin identificación del riesgo en el control prenatal, así mismo la cercanía de otras jurisdicciones aledañas a la ejecutora determinan una alta alerta permanente.



- Persistencia marcada de la inconsistencia de las datas de información SIASIS -HIS- EPIDEMIOLOGIA, SIEN y otros hospitalarios.
- Rotación constante de recurso humano contratado, el que no permite que las actividades de seguimiento sean permanentes y continuas.

III. RECOMENDACIONES.

- Los responsables de metas y finalidades deberán de realizar su programación conjuntamente con las áreas involucradas con la atención operativa, a fin de lograr una formulación y programación correcta ajustada a la realidad y necesidades propias de la jurisdicción a intervenir, el mismo que deberá de corresponder a la obtención de resultados.
- Supervisión monitoreo y análisis permanente con carácter de priorización de riesgo según mapas determinados por cada programa presupuestal a nivel financiero y físico.
- Racionalización de personal según prioridades sanitarias y con enfoque de territorialidad.
- Asistencia Técnica continua en servicio al personal y con mayor incidencia al recurso humano nuevo SERUMS según la identificación de IPRESS de riesgo.
- Impulsar a un trabajo en equipo permanente y con territorialidad.
- Mejorar el sistema de información de registro y de reporte HIS el análisis de resultados de reporte de información estadística mensualizada. Promover el análisis de la situación de salud monitorizada de manera mensual y proponer estrategias de intervención oportuna.
- Priorización de actividades dirigidas a la población de pobreza y extrema pobreza sentido de ser del sector salud.
- Impulsar la implementación y operatividad de un sistema de referencia oportuna y de calidad que cuente con el acompañamiento del recurso humano.
- Trabajar en función a objetivos de atención de estándares de calidad, basada en una atención de familia, comunidad y enfoque de territorialidad.
- A nivel administrativo se deberá proponer un monitoreo permanente que permita la aceleración de los procesos a fin de acortar los tiempos de abastecimientos de insumos para áreas críticas con carácter técnico de suministro y priorización de acuerdo a la programación de actividades.
- Impulsar a una cultura de respeto de acuerdo a un clima laboral con cultura de Paz y salud mental del trabajador.



- Implementar los procesos de calidad y oportunidad con el objetivo de lograr mejoras en la entrega de servicios con calidez.



II. **ANEXOS**

<https://saludelcollao.gob.pe/>